



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



EL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO.- El Pleno del Congreso del Estado, autoriza que en el Segundo Período Extraordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio de la Quincuagésima Novena Legislatura, se incluyan los siguientes asuntos:

- 1.-** Dictamen formulado por las Comisiones Unidas de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia; de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua y de Obras Públicas y Transporte, con relación a iniciativas planteadas por el Gobernador del Estado y el Diputado Samuel Acevedo Flores, para la Reforma de la Ley Estatal de Salud, la Ley de Asentamientos y Desarrollo Urbano del Estado de Coahuila de Zaragoza y la Ley para la Regulación de la Venta y Consumo de Alcohol en el Estado, sobre el tema de la instalación de máquinas expendedoras de preservativos en establecimientos, edificios y sitios públicos, como una medida de prevención para evitar la transmisión de enfermedades sexuales y los embarazos no deseados, particularmente entre los jóvenes.
- 2.-** Dictamen formulado por las Comisiones Unidas de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua y de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación a una Iniciativa de Ley de Protección y Trato Digno a los Animales para el Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Diputado José Refugio Sandoval Rodríguez.
- 3.-** Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa planteada por el Presidente Municipal de Nava, Coahuila de Zaragoza, para que el Congreso del Estado autorice la Reforma de la Ley de Ingresos de dicho Municipio, correspondiente al Ejercicio del Año 2013.
- 4.-** Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa planteada por el Presidente Municipal de San Pedro, Coahuila de Zaragoza, para que el Congreso del Estado autorice la Reforma de la Ley de Ingresos de dicho Municipio, correspondiente al Ejercicio del Año 2013.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



5.- Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa planteada por el Presidente Municipal de Allende, Coahuila de Zaragoza, para que el Congreso del Estado autorice a dicho Municipio, a realizar una operación de refinanciamiento de dos créditos y la contratación de un crédito.

6.- Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa planteada por el Presidente Municipal de Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza, para que el Congreso del Estado autorice a dicho Municipio, a contratar un crédito, para el refinanciamiento de tres créditos contratados anteriormente.

7.- Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa planteada por el Presidente Municipal de San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, para que el Congreso del Estado autorice a dicho Municipio, a contratar un crédito para refinanciar un crédito contratado con anterioridad.

8.- Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa planteada por el Presidente Municipal de Nava, Coahuila de Zaragoza, para que el Congreso del Estado autorice a dicho Municipio, a contratar y refinanciar créditos.

9.- Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, con relación a una Iniciativa planteada por el Presidente Municipal de San Pedro, Coahuila de Zaragoza, para que el Congreso del Estado autorice a dicho Municipio, a contratar y refinanciar créditos.

Salón de Sesiones del Congreso del Estado, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila, a los veinte días del mes de agosto de 2013.

DIPUTADA PRESIDENTA

FLORESTELA RENTERÍA MEDINA

DIPUTADO SECRETARIO

CUAUHTÉMOC ARZOLA HERNÁNDEZ

DIPUTADO SECRETARIO

**MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ
HERNÁNDEZ**